
DIRECTRICES INTEGRADAS EUROPA 2020²

Directriz nº1. Garantizar la calidad y la viabilidad de las finanzas públicas.

Directriz nº2. Abordar los desequilibrios macroeconómicos.

Directriz nº3. Reducir los desequilibrios dentro de la Zona euro.

Directriz nº4. Optimizar el apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), reforzar el triángulo del conocimiento y liberar el potencial de la economía digital.

Directriz nº5. Mejorar la utilización eficiente de los recursos y reducir los gases de efecto invernadero.

Directriz nº6. Mejorar el entorno empresarial y de los consumidores, modernizar y desarrollar la base industrial para garantizar el pleno funcionamiento del mercado interior.

Directriz nº7. Aumentar la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral, reducir el desempleo estructural y fomentar el empleo de calidad.

Directriz nº8. Conseguir una población activa cualificada que responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente.

Directriz nº9. Mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y de formación en todos los niveles e incrementar la participación en la enseñanza superior o equivalente.

Directriz nº10. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

² Las *Directrices Integradas Europa 2020* constituyen la referencia para diseñar los Programas Nacionales de Reforma.